

## NOTARIA 55

Tulcán, 26 de noviembre de 2018

Señor  
Víctor Hugo Revelo Endara  
Presente

Dr. Eduardo Haro Mancheno  
QUITO

De mi consideración:

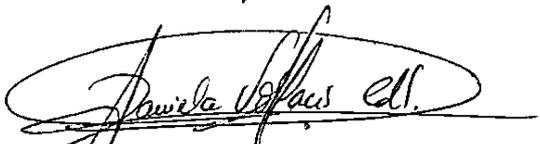
De conformidad con lo establecido en la cláusula tercera de la Escritura Pública de constitución de la sociedad AGROINDUSTRIA QUETZAL AGROQUETZAL S.A., se designa a usted como presidente de la misma por el período estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos trigésimo cuarto y trigésimo quinto del Estatuto Social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 26 de noviembre de 2018 ante el Notario Segundo del cantón Tulcán.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el gerente general y en caso de ausencia temporal lo subroga el presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,



Sra. Daniela Alejandra Villacís Conrado  
Gerente General

Lugar y Fecha: Tulcán, 26 de noviembre de 2018

En esta fecha acepto la designación de presidente de AGROINDUSTRIA QUETZAL AGROQUETZAL S.A. y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.



Sr. Víctor Hugo Revelo Endara  
C.C. 040133337-2



N° TRAMITE: 92676-0041-1B  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 7825053  
13/11/18 10:34



Factura: 001-002-000047013



20181701055D02649

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701055D02649**

Ante mí, NOTARIO(A) EDUARDO HERNAN HARO MANCHENO de la NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA QUINTA , comparece(n) VICTOR HUGO REVELO ENDARA portador(a) de CÉDULA 0401333372 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PRESIDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (10:27).

VICTOR HUGO REVELO ENDARA  
CÉDULA: 0401333372

NOTARIO(A) EDUARDO HERNAN HARO MANCHENO  
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



# REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN



## Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 330

Fecha de Repertorio: 29-nov-2018

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de diciembre de dos mil dieciocho queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL, bajo la partida No. 148 en las fojas 151 a 151 del Tomo 1 en el cual consta: ([REVELO ENDARA VICTOR HUGO en calidad de PRESIDENTE], [AGROINDUSTRIA QUETZAL AGROQUETZAL S.A. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
AGROINDUSTRIA QUETZAL AGROQUETZAL S.A.		199	Nombramiento de Presidente

Tulcán, martes 4 de diciembre de 2.018

Impreso a las: 14:50:17

Elaborado por: Ing. Byron Alberto Guerrero Vi



  
Ing. Byron Alberto Guerrero Villacís  
2\* Firma Autorizada por el Registrador Municipal de la Prc